



AYUNTAMIENTO
DE
13279 VALENZUELA DE CALATRAVA
(CIUDAD REAL)
P. 1308800 - J

Tel.: 926 86 71 46 • Fax: 926 86 70 05

ACTA DE LA REUNION DE LA COMISIÓN DE EMPLEO PARA CONFECCIONAR LA LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS Y BAREMACIÓN PROVISIONAL BOLSA DE EMPLEO DE LIMPIADOR/A DEPENDENCIAS MUNICIPALES 2025.

En Valenzuela de Cva., a 16 de Junio de 2025, siendo las 10:00 horas se reúne la Comisión Local de Empleo formada por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: D. Mario Caballero Gómez (Secretario-Interventor Ayto. Valenzuela de Cva.)

VOCALES: D^a. María Sagrario Valbuena Gómez (Funcionaria del Ayuntamiento de Granátula de Cva.).

D. Mariano Carrascosa Cañizares (Funcionario Ayto de Valenzuela Cva.).

D. Julián Gómez Gómez (Funcionario del Ayuntamiento de Granátula de Cva.).

SECRETARIO: D. Francisco Antonio Váñez Gómez. Departamento de Personal

Siendo el objeto de la presente reunión de la Comisión Local de Empleo y revisadas las Bases de convocatoria de la bolsa de empleo aprobadas por Decreto de fecha 03/06/2025 y examinadas las diferentes solicitudes presentadas junto con la documentación aportada, se concreta la confección de la Lista de Admitidos y Excluidos y baremación provisional que se adjunta en el ANEXO I.

Conforme a las Bases, los aspirantes excluidos o los que, en su caso, hubieren resultados omitidos, disponen de un plazo de dos días hábiles para subsanar los defectos o errores que hayan motivado su exclusión u omisión, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, a saber del 17 de Junio de 2025 al 18 de Junio de 2025, ambos incluidos.

Si durante el plazo de exposición pública no se presentaran reclamaciones la baremación se considerará definitiva.

Y no siendo otro el motivo de la reunión, se firma la presente en Valenzuela de Cva. siendo las 11,00 horas del día.

Valenzuela de Cva. a 16 de Junio de 2025

EL SECRETARIO

Fdo.: Fco. Ant^o. Váñez Gómez



ANEXO I

Lista de Admitidos y Excluidos y Baremación provisional para la selección de LIMPIADOR/A DEPENDENCIAS MUNICIPALES

Relación de Aspirantes Admitidos :

PRIORITARIOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Puntuación	OBSERV.
1	HA PO, LZ MA	06622597T	7,2	
2	MN GA, MA BA	08863262M	18	

Relación de Aspirantes Admitidos :

NO PRIORITARIOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Puntuación	OBSERV.
1	CS AE, MA CZ	05661081E	9,2	
2	CS CA, LS EO	46591452F	4,6	
3	MZ AA, FA	71226674K	11,7	
4	MZ GA, MA SS	05666988H	3,9	
5	MZ RO, AO	05704201V	9,7	
6	NO GA, MA RO	70570837Y	7,4	
7	NO MS, MA	71722380P	1	
8	PZ AR, FA	70570844J	7,4	
9	PO BA, RA MA	70645539G	5,1	
10	RZ DO AA, MA JA	70646502R	3,6	
11	UA CS, MA AA	05708947W	1	



AYUNTAMIENTO
DE
13279 VALENZUELA DE CALATRAVA
(CIUDAD REAL)
P-1308800 - J

Tel.: 926 86 71 46 • Fax: 926 86 70 05

Relación de Aspirantes Excluidos:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSA EXCLUSION	
1	BO, GA	Y9762243E	BASE 4.5	
2	MS DN, TA	70646196V	BASE 4.5	
3	SO FN, JI RY	Z1699241Y	BASE 4.5	

Conforme a las Bases, los aspirantes excluidos o los que, en su caso, hubieren resultados omitidos, disponen de un plazo de dos días hábiles para subsanar los defectos o errores que hayan motivado su exclusión u omisión, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, a saber del 17 de Junio de 2025 al 18 de Junio de 2025, ambos incluidos. Si durante el plazo de exposición pública no se presentaran reclamaciones la baremación se considerará definitiva.

Valenzuela de Cva. 16 de Junio de 2025

EL SECRETARIO DE LA BOMISION

Fdo.: Francisco Antonio Váñez Gómez